Artes Gráficas
ENAG
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Tegucigalpa M.D.C., 02 de agosto de 2024

CIRCULAR

La presente circular tiene como objetivo dejar en conocimiento a todo el personal el **USO CORRECTO DE LOS UPS:**

1. **No Sobrecargar el UPS**

- Evita Conectar Demasiados Dispositivos: No conectes más dispositivos de los que el UPS puede manejar. Sobrecargar el UPS puede causar un sobrecalentamiento, reducir la eficiencia y acortar la vida útil de las baterías.

2. No Usar el UPS para Cargas No Específicas

- No Conectar Equipos de Alta Potencia: Evita conectar dispositivos que requieren mucha energía, como electrodomésticos grandes (refrigeradores, microondas) o equipos industriales. Los UPS domésticos están diseñados para dispositivos de bajo consumo como computadoras y sistemas de redes.

3. No Colocar el UPS en Lugares Inadecuados

- Evita Ambientes Húmedos: No coloques el UPS en áreas húmedas o mojadas. La humedad puede dañar el UPS y aumentar el riesgo de cortocircuitos.
- No Colocar en Espacios Cerrados: No coloques el UPS en espacios cerrados sin ventilación adecuada, ya que el calor generado puede afectar el rendimiento y la seguridad.

4. No Conectar Dispositivos de Forma Incorrecta

- Evita el Uso de Adaptadores Multiplicadores: No uses adaptadores de múltiples enchufes (enchufes múltiples) en el UPS, ya que esto puede causar sobrecargas y poner en riesgo el funcionamiento del UPS y los dispositivos conectados.

Siguiendo estas prohibiciones y recomendaciones, puedes maximizar la efectividad de tu UPS y proteger los equipos electrónicos de manera segura y eficiente.

Atentamente.

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS
JEFATURA DE PERSONAL
TEGUCIGALPA, M.D.C.

TIRSA MERARY MARTINEZ MATUTE
JEFA DE RECURSOS HUMANOS

C.C. Archivo.